

Confieso yo Estanislao Sepulveda vecino de
Escota haber recibido por mi propio derecho y
el de los demás participes del Censo de Yalmanton
de Don Galo *JA* de la Pera y Sepulveda Dipu-
tado de la comunidad de Herederos Propietarios de
las Galinas de esta Villa de Chiriqua la cantidad
de trescientos treinta pesos por los recibos que se
nos adeudan del expresado Censo de este año pasa-
do y para que conste doy el presente que firmo
en Galinas de Chiriqua a *27* de Enero de mil nove-
cientos diez y siete.

Estanislao Sepulveda

